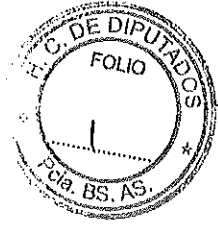




-XPTE. D- 1696 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

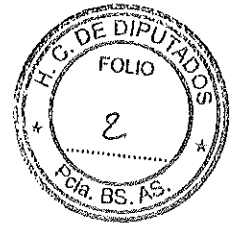
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "El caso Soto. Biografía de un desaparecido en La Matanza" del periodista e investigador matancero Alejandro Enrique.

DIPUTADO JOSE RENALDO GALVAN
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

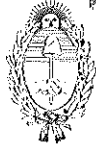
Delfor Santos Soto nació en el año 1935 en una zona rural de La Matanza llamada Querandí, donde algunos años más tarde se iba a construir Ciudad Evita. A poco de nacer, su familia se instaló en el entonces pueblo de San Justo que por entonces no llegaba a tener 4 mil habitantes.

A los 20 años el destino lo iba a poner en un lugar que lo marcaría para el resto de sus días. Era 1956 y mientras cumplía con el Servicio Militar Obligatorio en el Regimiento de Campo de Mayo ocurrió la sublevación del general Juan José Valle. Aquel levantamiento de cívico-militar, ocurrido el 9 de junio, buscaba terminar con la dictadura que había desalojado a Perón de la presidencia y que daría comienzo a su largo exilio. Pero la revuelta del general Valle fracasó y la orden de los dictadores Rojas y Aramburu fue fusilar a los que habían participado de aquel alzamiento. Soto fue uno de los conscriptos elegidos para ejecutar la orden marcial. Pero terminó confinado por varios meses en los calabozos de Campo de Mayo luego de resistirse a formar parte de aquel improvisado pelotón de fusilamiento.

Ese episodio, el fusilamiento de los militares a manos de jóvenes conscriptos, y esos meses en el calabozo por resistirse a ser parte de la barbarie, le hicieron ver la crueldad con la que la oligarquía y los sectores antiperonistas perseguían al peronismo.

Delfor Santos Soto, fue un hombre multifacético, un ciudadano comprometido para con su comunidad; trabajó en distintas industrias matanceras, abrió unas sucursales de tintorería, fue un deportista destacado como nadador y basquetbolista, y también llevó adelante una prolífica la labor intelectual incursionando en el periodismo y destacándose como escritor legando a la posteridad dos libros de cuentos "Chíto y otros silencios" y "El Despojo"

A fines de los 60 y de principio de los 70 durante la efervescencia juvenil y revolucionaria que contagió a varias generaciones Delfor Santos Soto abrazó la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

militancia peronista, participando activamente en la lucha para el regreso del Gral. Juan Domingo Perón a la Argentina luego de 18 años de proscripción, en ese camino fue fundamental su relación con Gustavo Rearte, fundador de la JP y hombre de estrecho contacto con el General Perón, a quien visitaba en Madrid en su residencia de Puerta de Hierro. Esta militancia le valió ser parte de las listas del FRE.JU.LI en calidad de candidato a concejal por La Matanza; cargo en el que fue electo por el voto popular en 1973 y que ocupó hasta los primeros meses de 1975 cuando a poco de ingresar, y especialmente luego de la muerte de Perón (el 1° de julio de 1974), Soto empezó a ser víctima del enfrentamiento intestino que por aquellos años vivió el peronismo que lo obligaron a renunciar a su banca.

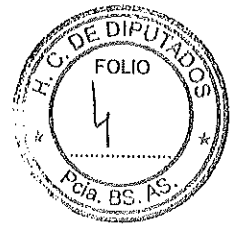
El 21 de agosto de 1976, a pocos meses del inicio de la noche más oscura que vivió nuestro pueblo, Delfor Santos Soto fue secuestrado y desaparecido en su casa de San Justo, provincia de Buenos Aires a las dos de la mañana por un grupo de tareas, algunos compañeros de cautiverio lo vieron por última vez en el Centro Clandestino de Detención "El Campito" que funcionó en Campo de Mayo. Las paradojas de la Argentina lo ponían nuevamente a Delfor, 20 años después, en el mismo lugar donde cumpliendo el Servicio Militar había tenido aquel acto de arrojo contra las órdenes de la Dictadura fusiladora.

Alejandro Enrique, el autor de esta obra, es un periodista, escritor e investigador matancero y militante peronista que lleva adelante una prolífica tarea educativa e investigativa contando en su haber con una amplia obra que apunta a reconstruir la historia de su querida tierra matancera rescatando historias, instituciones y personajes que dieron forma a La Matanza como la conocemos hoy.

Esta obra es el producto de una profunda labor de investigación con más de 30 horas de entrevistas realizadas por el autor, consultando bibliografía, diarios, revistas y periódicos de la época; basándose en los Diarios de Sesiones del Concejo Deliberante de La Matanza y en diversos documentos, El Caso SOTO... es un relato en el que el método de evidencia científica para demostrar los hechos no se divorcia de una narrativa amena que busca acercar al lector a una historia



EXPTE. D- 1696 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

que lo llevará a las tinieblas de la Dictadura. Soto forma parte de la misma historia que otros 30 mil argentinos padecieron, hoy seguimos pidiendo Memoria, Verdad, Justicia.

El libro "El caso Soto. Biografía de un desaparecido en La Matanza" no es solo una biografía nacida de la más profunda investigación histórica, sino que es para todos, una ventana hacia el pasado, un puente hacia la vida de una generación que defendió con ardor sus ideales, que trabajó con empeño por construir el país que soñaban y cuyas vidas fueron cruelmente segadas por la barbarie de la última Dictadura Cívico Militar.

Entendemos que mantener viva la memoria es clave para analizar el presente y para prevenir los discursos negacionistas que algunos sectores irresponsablemente enarbolan. Especialmente en la actual tesitura, una obra como la del investigador y periodista Alejandro Enrique debe ser reconocida y celebrada porque nos trae la vida de uno de esos 30.000 argentinos que fueron detenidos desaparecidos por barbarie de la Dictadura Cívico Militar.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa con su voto.

DIPUTADO JOSE RENALDO GALVAN
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires